

RESOLUCIÓN N° P4349 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTES QUE INDICA.

RECOLETA, 29 DIC. 2023

**VISTOS:**

- Ingreso N° 41366, 41367, 41370, 41371, 41422, 41423 de fechas 21 y 27 de Diciembre del 2023.
- Decreto Exento N° 2093 de fecha 16 de Diciembre del 2022 que declara inactivas patentes comerciales a contar del Primer Semestre del 2023 en el domicilio tributario enrolado.
- Memorandum N° 21 de fecha 08 de Noviembre del 2023 emitido por el Depto de Regularización de Contribuyente
- Informes de Deuda, de fechas 01 de Agosto del 2023 firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- Decreto Exento N° 810 del 08 de Mayo del 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- Decreto Exento N° 366 de fecha 21 de Febrero del 2023, que fija orden de Subrogancia Secretaria Municipal.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

- PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento de los permisos y patentes de contribuyentes que realizarán cierre de actividad ante el Servicio de Impuestos Internos, informado a través de correo electrónico de SII, los cuales se detallan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-755.366	76.863.173-5	BEAUTY BARBER SPA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-754.449	76.694.836-7	COMERCIAL FOOD TO PASS LTDA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-752.410	76.459.652-8	EXPLOAGROTRANS SPA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-752.614	13.442.789-2	NATALIE CAROLINA RIQUELME VELIZ	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-740.468	7.621.798-K	DELIA DEL CARMEN VALENZUELA MARTINEZ	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-750.360	22.267.963-K	JUAN VALENTIN QUINTO LOPEZ	SEGUNDO SEMESTRE 2023

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

  
CATHERINE SOTO GAJARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
OMAR BAEZA CARREÑO  
DIRECTOR (S)  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGC/ESA/ec J.

28/12/2023

TERMINO MASIVO DECRE 1786 SII (3)

2150917